MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 175

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2014 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS Y TANQUES DE AGUA PARA OFICINAS IMPOSITIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Y SE CANCELA EL PAC N° 271.743.----------

Asunción, 10 DIC. 2014

VISTO: La Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

El Decreto Nº 5.826/05, "Por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".

La Resolución M.H. Nº 04/12, "Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional".

La Resolución M.H. N° 265/14 "Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".

La Resolución Interna Nº 104/14, "Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas DIRECCIÓN

Mirian P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 175

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2014 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS Y TANQUES DE AGUA PARA OFICINAS IMPOSITIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Y SE CANCELA EL PAC N° 271.743.----------

Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Resolución DAAF N° 36/14 "Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación Directa Nº 27/2014 para la "Adquisición de Motobombas y Tanques de Agua para Oficinas Impositivas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 271.743).

CONSIDERANDO: Que, en el Expediente N° 20143009636, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación N° 58/2014, observando los criterios establecidos en la Carta de Invitación Estándar en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. Asimismo, en el citado documento se sugiere y recomienda Declarar Desierto el presente llamado, conforme lo establece el Articulo 30, Inc. c) "...que los precios de las ofertas resulten inaceptables..." por variar sustancialmente de la estimación del Contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante..."de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCION

Verna P. de Camp
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 175

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 27/2014 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS Y TANQUES DE AGUA PARA OFICINAS IMPOSITIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" Y SE CANCELA EL PAC Nº 271.743.----------

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1° Declarar Desierto el resultado de la Contratación Directa N° 27/2014 "Adquisición de Motobombas y Tanques de Agua para Oficinas Impositivas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" con ID N° 271.743, conforme lo establece el Articulo 30, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2° Cancelar el PAC de la Contratación Directa N° 27/2014 "Adquisición de Motobombas y Tanques de Agua para Oficinas Impositivas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" con ID N° 271.743.

Art. 3º Comunicar, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas

MARTHA P. DE CAMP
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS